

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Jorge Armando Verdín López
Sección Trigésima Quinta Tomo CLXXXIII

Tepic, Nayarit; 20 de Diciembre de 2008

Número: 115
Tiraje: 080

SUMARIO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE
SAN BLAS, NAYARIT 2008 - 2011**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE
SAN BLAS, NAYARIT 2008 - 2011**

COPIA DE INTERNET

CONTENIDO

Directorio	4
1. Misión Visión y Prioridades del gobierno municipal	6
2. Marco Estratégico del Municipio	7
3. Ejes Estratégicos	18
4. Sistema Municipal de Planeación	38
5. Anexos	40

COPIA DE INTERNET

XXXVIII AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS

HILARIO RAMIREZ VILLANUEVA
Presidente Municipal
Rúbrica

FRANCISCA PEREZ CHAVEZ
Síndico
Rúbrica

ENRIQUE ORTEGA CORTÉS
Secretario del Ayuntamiento
Rúbrica

REGIDORES:

OLGA LIDIA MACHUCA ALCALA
Rúbrica

CANDY ANISOARA YESCAS BLANCAS

MIGUEL ANGEL MIRAMONTES ROJAS
Rúbrica

EUGENIO PLANTILLAS MERCADO

GERARDO SANCHEZ CORTEZ
Rúbrica

EMILIO CORTES IBARRA
Rúbrica

PROFR. SERGIO TEODORO LOPEZ GAYTAN
Rúbrica

JUAN BENITEZ VICTORIA
Rúbrica

VALENTIN RAMIREZ ESCOBEDO
Rúbrica

JOSUE MONTOYA ESTRADA
Rúbrica

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS.

El Plan de Desarrollo Municipal plantea los siguientes ejes estratégicos:

- Desarrollo Turístico Sustentable.
- Desarrollo Rural.
- Calidad de vida.
- Desarrollo Económico
- Obras y servicios públicos.
- Gobierno cercano a la gente.

COPIA DE INTERNET

1. MISIÓN, VISIÓN Y PRIORIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

1.1. MISIÓN

Somos un gobierno comprometido con la población que establece estrategias para el impulso económico, social y turístico con el fin de garantizar la calidad de vida de sus habitantes.

1.2. VISIÓN

Aspiramos a ser un gobierno reconocido por la capacidad de gestionar el desarrollo económico, social y turístico, así como la participación democrática de la población.

1.3. PRIORIDADES DE GOBIERNO

Después de un proceso de diagnóstico, donde fueron consideradas las opiniones de diversos sectores sociales, las prioridades establecidas son:

- **Desarrollo Turístico Sustentable.**- Impulsar el turismo en el municipio desde un enfoque sustentable y espíritu de servicio, que eleve la economía de las familias a través de la generación de empleos, respetando en todo momento el entorno ecológico.
- **Desarrollo Rural.**- Impulso de la agricultura, acuicultura y pesca, promoviendo en general el desarrollo rural.
- **Calidad de vida.**- Se impulsará el desarrollo integral del municipio procurando elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos e involucrando a los grupos vulnerables.
- **Desarrollo Económico.** Generar las condiciones que impulsen la economía familiar, tanto en las zonas urbanas como rurales, a través del fortalecimiento de las actividades comerciales y de servicios.
- **Obras y Servicios Públicos.**- Que la sociedad de San Blas accese a servicios públicos oportunos y eficientes, promoviendo obras de calidad, enfatizando las más prioritarias y procurando una eficaz vinculación entre las diversas instancias del Gobierno Municipal.
- **Gobierno cercano a la gente.** La participación ciudadana será un componente fundamental del Gobierno Municipal, para lo cual se establecerán mecanismos, mismos que permitirán la toma de decisiones, éstas, altamente vinculadas con las necesidades sociales. Será honesto a través de la rendición de cuentas de la función pública, se trabajará en todo momento para que los recursos sean destinados siempre al impulso social y económico.

2. MARCO ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO.

2.1. TOPONIMIA.

Fue el 11 de enero de 1768, cuando por acuerdo del rey de España, Carlos III, el Virrey Carlos Francisco de Croix dio su consentimiento para que se poblara un nuevo asentamiento planificado por el visitador José Bernardo de Gálvez Gallardo, el cual recibió el nombre de San Blas, en memoria de un fraile llamado Blas de Mendoza.

2.2. ESCUDO

En la parte superior izquierda se aprecia una bandera con un cañón y cadenas rotas que simbolizan la heroica defensa e independencia del Puerto por los Insurgentes, encabezada por el cura Don José María Mercado. En la parte superior derecha hay un estandarte con el año de 1768 que marca la partida de los franciscanos hacia la conquista y evangelización de las Californias.

Al centro se observan algunos paisajes que identifican a San Blas, como son: la ex-aduana, la playa del faro y, entre estos dos, una piedra blanca sobre la que se posa una Virgen a la que los pescadores le solicitan, cada mes de febrero, una buena pesca. Abajo unas manos llevan consigo unos peces, fuente principal de alimento del puerto.

2.3. HISTORIA

El origen del municipio y su puerto de San Blas, es contemporáneo al de las ciudades de Compostela y Tepic, por los años de 1531 a 1535. Se dice que la fundación del puerto de San Blas se atribuye a Nuño de Beltrán en 1530.

Es un municipio de rica y extraordinaria historia, ligada a las luchas más sobresalientes. El puerto de San Blas no sólo fue importante para la exploración y conquista del noroeste continental, sino pieza fundamental para la defensa de nuestro litoral, tal como se registra en la época de la independencia, cuando el 31 de enero de 1811, el cura Don José María Mercado dio ejemplo de patriotismo al ofrendar su vida por la libertad.

En la historia del puerto de San Blas, se destaca que el padre Fray Junípero Serra, partió el 12 de marzo de 1768 hacia la conquista de las Californias, de donde regresó hasta 1772.

En los planos de la Ciudad, levantados por el alférez de marina don José María Narváez en 1810, se describen las amplias zonas de embarcaderos comerciales de alto bordo y gran calado, así como barcos de pasajeros que representaron el testimonio de la época.

Además de la heroica defensa del puerto de San Blas por los insurgentes, encabezados por el cura Mercado, en 1811, la historia arraiga en la memoria de su pueblo, la integración y expedición del heroico Batallón de San Blas comandado por el coronel Xicoténcatl, que acudió a la defensa de la patria en 1847 contra la intervención norteamericana, en la gloriosa gesta del Castillo de Chapultepec.

Cronología de hechos históricos

1768	Año de la expedición realizada hacia las Californias.
1774	San Blas fue reconocido oficialmente por la corona

1811	Heroica defensa del puerto de San Blas frente a las fuerzas virreinales en la que murió el Cura Don José María Mercado.
1813	Se estableció la Nao de China.
1846	Año en que salió el Batallón Activo de San Blas a combatir la invasión estadounidense.
1873	Año en que el puerto fue clausurado temporalmente por orden del presidente Sebastián Lerdo de Tejada ante la amenaza de las fuerzas lozadistas.
1905	El Gobierno Federal compró las Islas Marías para convertirlas en colonia penal.
1914	Los villistas tomaron el puerto en una lucha sin fricciones.
1917	San Blas fue considerado municipio del Estado Libre y Soberano de Nayarit

2.4. ENTORNO FÍSICO

Localización

El municipio de San Blas se localiza geográficamente al occidente del Estado de Nayarit, aunque bajo el criterio de regiones socioeconómicas pertenece a la región norte. Se ubica entre las coordenadas extremas siguientes: 21° 20' al 21° 43' de latitud norte; al este, 105° 02' y 105° 27' de longitud oeste. Al norte limita con el municipio de Santiago Ixcuintla, al sur con Compostela, Xalisco y el Océano Pacífico, al este con Tepic y Xalisco, y al oeste con el Océano Pacífico. La distancia aproximada a la capital del estado es de 74 Km.

Extensión

La superficie del municipio es de 823.60 Km² y representa el 3.0% de la superficie del estado, ocupando el duodécimo lugar en extensión territorial. El municipio de San Blas comprende a las Islas Marías.

Orografía

El mayor porcentaje de la extensión del municipio forma parte de la llanura costera del pacífico, y está conformado de playas, esteros y cuencas, así como de planicies aptas para la actividad agrícola. Las principales elevaciones son los cerros de La Yerba con 1,280 metros, El Colorín, con 980, La Campanilla con 800 y El Campisto con 780. La región de terrenos más accidentados se ubica hacia el centro y sur del municipio, formando parte del eje neovolcánico. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 10 msnm.

Hidrografía

La superficie municipal está cubierta por importantes corrientes de agua como los ríos: Santiago, El Palillo, El Naranjo, Jalcocotán, Los Otates, Las Mancuernas, Mal Paso, Pericos y Puerta de Golpe. Cuenta, además, con importantes esteros como: La Chayota, El Cachalote, Puerto de Golpe, Pericos y El Rey.

Clima

Es cálido-húmedo con régimen de lluvias de junio a octubre que reporta una precipitación promedio anual de 1,316.3 mm. La temperatura promedio anual es de 25.6°C y la dirección de los vientos es moderada del sureste al noroeste.

Principales Ecosistemas

El municipio tiene 40 kilómetros de playa sobre el Océano Pacífico y 25 kilómetros de esteros y ríos. Cuenta con diferentes tipos de ecosistemas, entre los que se encuentran las selvas tropicales, abundantes en capomos, ceibas y tepehuajes y donde habitan musarañas, ardillas coyotes y jaguares; la zona costera, que cuenta con manglares y especies forestales como el mangle rojo, puyeque, mangle blanco y tule, en la que habitan el gato montés, el puma, el puerco espín y una gran variedad de aves, como la aguililla cangrejera y la codorniz gris, reptiles como la boa, el cocodrilo de río y la tortuga casquito.

Características y Uso del Suelo

Existen zonas marismas donde predominan los lagos y pantanos. En las planicies del municipio predominan los tipos de suelo fluvisol, acrisol y barras arenosas salitrosas. Estas zonas están dedicadas a las actividades agrícolas, ya que aquí se encuentra un gran porcentaje de tierras de temporal, algunas de humedad y unas pocas de riego.

2.5. ENTORNO DEMOGRÁFICO

Evolución Demográfica

San Blas es uno de los municipios que representan mayor decrecimiento de la población. En el Censo de 1990 se registraron 44,280 habitantes, en tanto que en 1995, el censo sólo registró 42,517 pobladores; es decir 1,763 habitantes menos. De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 37,478 habitantes, lo que ratifica la aseveración anterior.

La población del municipio de San Blas representa el 3.9% de la población total del Estado de Nayarit de la cual los hombres representan el 51.08 % y las mujeres el 48.92% y con una edad promedio de 26 años, predominando la población joven dentro del municipio.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
NAYARIT	949 684	469 204	480 480
SAN BLAS	37 478	19 145	18 333

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit.

San Blas se sitúa como el municipio con mayor migración (9.4%) en la región norte del estado, la cual está por arriba de la media estatal de 3.4 %.

La población general del municipio para el 2005, se concentraba en cinco localidades consideradas urbanas, que son San Blas, Aután, Guadalupe Victoria, Jalcocotán y Mecatán, ya que estas localidades cuentan con los servicios públicos básicos.

Localidad	San Blas	Jalcocotán	Gpe. Victoria	Mecatán	Aután
Habitantes	9114	3866	2613	2279	1652

La estructura por edades es la siguiente:

POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS	33,577
POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	28,131
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS	25,657
POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS	12,510

POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS	13,147
POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS	23,233
POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS	4,186
POBLACION DE 65 AÑOS Y MAS	2,946
RELACION HOMBRES-MUJERES	104.43

FUENTE: Censo de Población y vivienda 2005.

Religión

La religión católica es profesada por el 95% de la población, la evangelista con un 3% y quienes no profesan ninguna religión representan el 2%.

Educación

En educación preescolar existen 43 escuelas, en primaria 242 y en secundaria 31. El nivel profesional medio cuenta con un plantel y el bachillerato con tres, en tanto que el nivel profesional funciona con la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PERSONAL DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EN MODALIDAD ESCOLARIZADA Ciclo escolar 2008/2009

NIVEL	ESCUELAS	PERSONAL DOCENTE
PREESCOLAR	43	73
PRIMARIA	242	50
SECUNDARIA	31	177
PROFESIONAL TECNICO	1	1
BACHILLERATO	3	105

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit. 2007

Con base a la estadísticas oficiales del INEGI EL 90.20% de la población de 6 años y más sabe leer y escribir, el 9.70% no sabe leer y escribir y el 0.10% no especificado.

POBLACION DE 6 Y MAS AÑOS POR EDAD SEGÚN CONDICIÓN PARA LEER Y ESCRIBIR Y SEXO Al 17 de Octubre del 2005

SAN BLAS	TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR		NO SABE LEER Y ESCRIBIR		NO ESPECIFICADO	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	32 851	15 039	14 592	1 710	1 476	17	17

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit. Edición 2007

Los problemas educativos dentro del municipio de San Blas siguen haciéndose presentes, ya que a pesar de que se cuenta con la infraestructura básica, esto no ha sido suficiente para elevar el nivel educativo de sus habitantes, evidenciándose sobre todo el problema de la deserción escolar, provocado por la incorporación de niños a las distintas actividades, en apoya a la economía familiar.

Hacen falta a su vez programas educativos enfocados a la especialización técnica que pueda coadyuvar a las actividades productivas y que detonen a su vez la economía del municipio.

Existen 320 instituciones educativas que comprenden a los niveles de preescolar, primaria, secundaria, profesional técnico y bachillerato, con 406 docentes que cubren las necesidades educativas del municipio, solo 1 institución de nivel profesional técnico y no se cuenta con instituciones de nivel superior.

Existen 129 planteles, 477 aulas, 4 bibliotecas, 18 laboratorios y 66 talleres. Por lo que se deberá dar especial relevancia a la promoción, consolidación de bibliotecas, dado que en el municipio son insuficientes para el uso de los habitantes del municipio de San Blas.

**PLANTELES, AULAS, BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, TALLERES Y ANEXOS EN
USO A FIN DE CURSOS
Ciclo escolar 2005/06**

PLANTELES	129
AULAS	477
BIBLIOTECAS	4
LABORATORIOS	18
TALLERES	66
ANEXOS	N.D.

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit.

Salud

Existen en el Municipio 28 Unidades Médicas de Instituciones Públicas al servicio de 37,478 habitantes, de los cuales sólo el 19.64 % es derechohabiente de las instituciones de salud pública, y participan de distintas instituciones de seguridad social como el I.M.S.S. Solidaridad, I.S.S.S.T.E. Secretaría de Salud. El resto de la población recibe servicios médicos a través de Instituciones de Asistencia Social como IMSS Oportunidades, SSN, DIF y CRM.

Aún así, en algunas localidades es evidente la falta de atención médica, por lo que hace falta la búsqueda de estrategias necesarias para la obtención de más servicios de salud, así como el abastecimiento de medicamentos.

SAN BLAS	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL			ASISTENCIA SOCIAL			
		IMSS	ISSSTE	SEMAR	IMSS- OPORTUNIDADES	SSN	DIF	CRM
DE CONSULTA EXTERNA	27	2	3	0	4	14	4	0
DE HOSPITALIZACION GENERAL	1	0	0	1*	0	0	0	0

**UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS SEGÚN
RÉGIMEN E INSTITUCION**

*Incluye dos unidades móviles / Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit. Al 31 de diciembre de 2009

**POBLACION DERECHOHABIENTE DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGÚN INSTITUCION**

Al 31 de diciembre de 2009

TOTAL	IMSS	ISSSTE	SEMAR
7 360	3 967	1 676	1 717

FUENTE: Anuario Estadístico de Nayarit

Deporte

Se cuenta con una unidad deportiva con canchas de básquetbol, voleibol y de fútbol. Las instituciones educativas cuentan con canchas de usos múltiples. En su hidrografía se organizan torneos nacionales e internacionales de surfing.

Vivienda

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio se cuenta con un total de 10,085 viviendas particulares. De ellas, el 97.74% dispone de energía eléctrica, el 92.46% dispone de agua de la red pública y el 91.85% dispone de drenaje. El promedio de ocupantes por vivienda es menor a 4.

**VIVIENDAS PARTICULARES Y QUE DISPONEN DE ENERGIA ELÉCTRICA, DE AGUA
DE LA RED PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y DE DRENAJE**

Al 17 de octubre del 2005

VIVIENDAS PARTICULARES	10 085
VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE ENERGIA ELÉCTRICA	9 858
VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE AGUA DE LA RED PÚBLICA EN EL AMBITO DE LA VIVIENDA	9 325
VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE DRENAJE	9 264

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit.

Asimismo existen habitantes que viven en departamentos, cuartos de vecindad, locales no construidos para habitación, vivienda móvil o refugio.

En el Municipio de San Blas se detecta que la población total se concentra en cinco localidades que son Mecatán, Jalcocotán, Guadalupe Victoria, Aután y San Blas, ya que éstas son las que cuentan con los servicios públicos indispensables. También hay una escasez de vivienda en el medio rural y urbano por lo que el abastecimiento de energía eléctrica, agua potable, etc. son insuficientes.

VIVIENDAS PARTICULARES Y SUS OCUPANTES

Al 17 de Octubre de 2005

VIVIENDAS PARTICULARES	10 254
OCUPANTES	36 479

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit. Pág. 125

**VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN CLASE DE VIVIENDA
Al 17 de Octubre del 2005**

TOTAL	10 254
CASA INDEPENDIENTE	9 891
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	43
VIVIENDA O CUARTO EN VECINDAD	98
VIVIENDA O CUARTO DE AZOTEA	2
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACION	11
VIVIENDA MOVIL	1
REFUGIO	2
NO ESPECIFICADO	206

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit

Servicios Públicos

La cabecera municipal cuenta con agua entubada, drenaje, energía eléctrica, parques, jardines, mercado, rastro, panteón, vialidad, seguridad pública municipal, estatal y federal, ésta última proporcionada por la zona naval militar.

Por otro lado en la recolección de basura la mayor parte de las comunidades no cuentan con servicio de recolección, aunado a que no existe un relleno sanitario con las condiciones adecuadas.

La problemática más importante que tiene el municipio es que carece de los equipos necesarios; volteo, retroexcavadora, grúa, camiones recolectores de basura, entre otros.

Medios de Comunicación

El municipio recibe señales de radio y televisión regionales, estatales y nacionales, y cuenta con la distribución de diarios de cobertura estatal y nacional.

Vías de Comunicación

La red carretera cuenta con 267.20 kilómetros de longitud que conectan al municipio con el estado y los caminos rurales; dispone de una pista aérea asfaltada de un kilómetro de longitud, de 4 administraciones de correos, 29 agencias y 12 expendios y; cuenta, también, con una central telegráfica, una radio telegráfica, una telefónica y dos agencias de telefonía.

Abasto

Para la distribución de productos alimenticios de primera necesidad, el municipio cuenta con 462 establecimientos, 42 tiendas rurales, entre las que se encuentran las del programa de apoyo a zonas populares y urbanas, un centro receptor de productos básicos, un mercado público y dos tianguis.

2.6. ENTORNO ECONÓMICO.

El Municipio de San Blas es conocido por las distintas actividades económicas que se llevan a cabo, como lo es la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, el Comercio, Manufactura y el Turismo.

No obstante, es necesario llevar a cabo distintas estrategias que permitan el crecimiento económico para lograr un desarrollo sustentable, la creación de agroindustrias para el aprovechamiento de recursos naturales existentes, y el fomento y reactivación de la industria manufacturera, y pesquera, así como vincularse con los Gobiernos Federal y Estatal, no solo para la obtención de recursos, sino, para apoyarse para el impulso y beneficio del municipio y sus habitantes al generarse no solo inversión sino también la generación de empleos.

Agricultura

En el sector agrícola encontramos que los principales productos que se cultivan son el tomate rojo (jitomate), tomate verde, chile verde, arroz papaya, mango y plátano, así como pastos y praderas en verde, con un notable aprovechamiento de la superficie sembrada y cosechada según disponibilidad de agua tanto de superficie de riego como de temporal.

Uno de los principales problemas que enfrenta este sector es la falta de tecnificación ya que existen zonas que cuentan con una tecnología media y otras con una tecnología rudimentaria, lo cual no propicia un crecimiento de este sector en el municipio, se suman a su vez la falta de infraestructura hidráulica, y la poca agroindustria en el mismo.

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA

CULTIVOS CICLICOS	SUPERFICIE SEMBRADA			SUPERFICIE COSECHADA		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
Tomate rojo (jitomate)	505	410	95	505	410	95
Jicama	395	395	0	395	395	0
Tomate verde	365	260	105	365	260	105
Chile Verde	390	360	30	390	360	30
Arroz Palay	1 235	1 235	0	1 235	1 235	0
CULTIVOS PERENNES						
Pastos y praderas en verde	5 522	0	5 522	5 522	0	5 522
Mango	6 529	313	6 216	6 529	313	6 216
Platano	5 306	697	4 609	5 306	697	4 609

Año agrícola 2009

Fuente: Anuario Estadístico 2007

**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO, SEGÚN
DISPONIBILIDAD DE AGUA**

Año agrícola 2009

	VOLUMEN (TONELADAS)			VALOR (MILES DE PESOS)		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
CULTIVOS CICLICOS						
Tomate rojo (jitomate)	12 560	10 660	1 900	94 200	79 950	14 250
Jícama	13 825	13 825	0	27 650	27 650	0
Tomate Verde	4 170	3 120	1 050	8 340	6 240	2 100
Chile Verde	5 332	4 986	346	32 649	30 863	1 786
Arroz Palay	6 302	6 302	0	11 873	11 873	0
CULTIVOS PERENNES						
Pasto y praderas en verde	93 865	0	93 865	24 874	0	24 874
Mango	74 211	4 136	70 075	147 198	10 878	136 320
Plátano	65 709	9 272	56 437	78 438	11 311	67 127

Fuente: Anuario Estadístico Nayarit

Ganadería

Su población ganadera alcanza las 49,877 cabezas de bovinos, 12,180 de porcinos, 1,358 de caprinos y 6,037 de equinos. Cuenta además con 508 colmenas para la producción de miel y 120,761 aves comestibles.

Silvicultura

Destacan en importancia las especies de cedro, amapa, huanacaxtle y mangle, cuyo uso ha sido más para el autoconsumo que para su explotación comercial.

Pesca y acuacultura

La pesca reporta una producción superior a las 1,900 toneladas, de las cuales, 1,268 fueron de camarón y el resto de diferentes especies de pescado. En lo que respecta a la acuacultura, cabe mencionar la importante producción de camarón en la zona de los manglares que, aparte de elevar la producción del crustáceo, genera numerosos empleos.

En la actividad pesquera se aprovechan las especies de camarón, cazón, chihuil o bandera, corvina, huachinango, lisa, mojarra, ostión, pargo, robalo, sierra, tiburón, tilapia.

Es una de las actividades más importantes del Municipio de San Blas, sin embargo se deberá buscar la adecuada comercialización y distribución de los productos pesqueros, ampliar las flotas de altamar existentes, llevar a cabo programas de capacitación, ampliación de la infraestructura portuaria, impulsar la creación de granjas camaroneras e infraestructura en las comunidades costeras, así como fomentar la industria pesquera, fomentar el cultivo del ostión y peces en jaula; la cual no podrá darse sin la organización de los productores, condicionante en los programas de apoyo.

En su mar patrimonial se encuentran gran variedad de especies con posibilidad de explotación comercial: camarones, ostiones, jaibas, almejas. Además, se cuenta con un sistema estuarino cercano a las 3000 has.

Comercio y Servicios

Esta actividad está representada por una variedad de establecimientos de primera y segunda necesidad en alimentos, calzado, vestido, papelería y ferretería. Se cuenta con bodegas, almacenes, bancos y servicios en general.

El comercio se realiza fundamentalmente en establecimientos minoristas. Esta estructura propicia el acaparamiento y la especulación, provocando que el precio al consumidor final sea elevado, y que los productores obtengan mínimos beneficios a causa de estos problemas.

En cuanto a los productores agrícolas, sus prácticas se encuentran inscritas en el ámbito de la falta de organización y una concurrencia a los mercados que merma mucho el potencial de beneficios que éstos pueden obtener. Dada la falta de condiciones de infraestructura apropiada como bodegas y sistemas de almacenaje y conservación, es más recurrente el subempleo.

La industria alimentaria de bajo contenido, es con mucho la que predomina en el municipio. Si bien existe un gran potencial pesquero, hacen falta inversiones que permitan la industrialización de estos productos, dándoles así, un valor agregado a estos productos. La falta de una industria portuaria adecuada, y lo cuantioso de la inversión requerida para tenerla, contribuyen a no desarrollar el potencial existente.

En cuanto a la industria agroalimentaria, en Jalcocotán existe una beneficiadora de café, y el resto de industrias son de menor importancia.

Turismo

La actividad Turística es una de las más importantes del municipio de San Blas, con 40 establecimientos de hospedaje y 757 cuartos.

De los establecimientos el 2.5% es de 5 estrellas, el 5%, de 4 estrellas, el 12.5%, de tres estrellas, un 5% de 2 estrellas, el 7.5% pertenece a 1 estrella y el 67.5% de los establecimientos sin categoría, comprenden la siguiente clasificación: bungalows, apartamentos clase económica, tiempo compartido, moteles, trailer park.

Cuenta con 142 establecimientos de alimentos y bebidas para la atención al turismo.

Cabe mencionar que se deberá fomentar la actividad turística cuidando ante todo el desarrollo sustentable del municipio, conservar las zonas ecológicas que existen, fomentar el turismo ecológico, capacitar a los prestadores de servicios turísticos en salud e higiene en el servicio, así como en la atención de los turistas tanto nacionales como extranjeros ya que esto representa una oportunidad para la generación de empleos.

Se deberán aprovechar los programas estatales y federales, para el impulso de este sector altamente detonante en la economía del Estado de Nayarit, y más aún, dado que el municipio de San Blas se ha incorporado al proyecto de la Riviera Nayarit..

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE SEGÚN CATEGORÍA TURÍSTICA

Al 31 de diciembre del 2000

CATEGORIA	ESTABLECIMIENTOS	CUARTOS
CINCO ESTRELLAS	1	20
CUATRO ESTRELLAS	2	140
TRES ESTRELLAS	5	102
DOS ESTRELLAS	2	50
UNA ESTRELLA	3	28

SIN CATEGORIA a/	27	417
TOTAL	40	757

a/ Comprende bungalows, apartamentos, clase económica, tiempo compartido, moteles, trailer park.

Fuente: Anuario Estadístico Nayarit

ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACION Y SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON CATEGORIA TURÍSTICA / Al 31 de diciembre del 2009

RESTAURANTES –BAR	104
BARES	6
RESTAURANTES	22
TAQUERIAS	2
LONCHERIAS	2
CENADURIAS	4
CAFETERIAS	5
DISCOTECAS Y CENTROS NOCTURNOS	4
TOTAL	149

Fuente: Anuario Estadístico Nayarit 2007.

OCUPACION HOTELERA Y ESTADIA PROMEDIO MENSUAL 2009

MES	OCUPACION HOTELERA (porcentaje)	ESTADIA PROMEDIO (Noche por turista)
ENERO	36.90	2.15
FEBRERO	25.70	2.15
MARZO	39.04	1.35
ABRIL	57.58	1.50
MAYO	24.74	2.15
JUNIO	35.71	2.15
JULIO	47.58	1.50
AGOSTO	36.40	1.50
SEPTIEMBRE	34.39	2.15
OCTUBRE	38.72	1.19
NOVIEMBRE	35.08	2.01
DICIEMBRE	48.43	2.35

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit 2007

Comunicación.

En comunicación el municipio de San Blas cuenta con una red carretera de aproximadamente 325.6 km de longitud, de ellos 125.4 km se encuentran pavimentos, 200.2 km de terracería y 80 km de brechas, la comunicación en cuanto a infraestructura caminera es fluida, lo que no es un problema grave de comunicación por lo que se tiene una adecuada comunicación con las localidades y el resto de los municipios, pero no lo suficientemente eficiente para permitir el crecimiento de la economía. Cuentan con servicio de autobuses, taxis, la cabecera municipal no cuenta con aeropista, el transporte marítimo es incipiente, ya que la infraestructura es inadecuada, para la comunicación cuentan con telefonía, telégrafos y correos, aunque no con la cobertura necesaria.

3. EJES ESTRATÉGICOS

- Desarrollo Turístico Sustentable
- Desarrollo Rural
- Calidad de vida
- Desarrollo Económico
- Obras y servicios públicos
- Gobierno cercano a la gente

COPIA DE INTERNET

DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

OBJETIVO:

- Promover y consolidar al Municipio de San Blas como una opción de turismo y ecoturismo, dentro del estado y a nivel nacional, caracterizado por servicios de calidad y hospitalidad, procurando que la actividad turística se convierta en una prioridad en el desarrollo económico, social y cultural.

ESTRATEGIAS:

- Impulsar obras de infraestructura de servicios en los lugares turísticos del municipio..
- Promover talleres de capacitación dirigidas a los prestadores de servicio.
- Difundir en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal entre los prestadores de servicio los diferentes programas de apoyo a este sector.
- Impulsar la difusión turística de nuestro municipio a través de organismos como el FONATUR.
- Organizar eventos de carácter nacional que enfoquen la vista hacia el municipio de San Blas en actividades como el surf, avistamiento de aves, turismo de aventura, ferias gastronómicas.
- Gestionar el fortalecimiento de toda la infraestructura paralela que el turismo requiere, como caminos, autotransporte y protección al consumidor.
- Consolidar los productos de las comunidades huicholas y coras que habitan dentro de la región, posibilitando un desarrollo conjunto.
- Establecer con los distintos organismos y sectores afines que existen, diferentes clases de turismo en el cual podemos explotar la biodiversidad del ecosistema que nos ofrece nuestro estado, y adecuarlos para generar ingresos significativos.
- Generar las condiciones para las inversiones turísticas, en espera de un concepto turístico novedoso; que preferentemente armonice con el entorno ecológico.
- Invertir en la medida de nuestras posibilidades y recursos en promoción, mercadotecnia y publicidad turística.
- Incrementar el número de visitantes nacionales y extranjeros.
- Alentar las inversiones que lleven a un fortalecimiento de la oferta turística.
- Crear una cultura de respeto hacia la actividad turística.
- Generar más empleos y maximizar la derrama económica que esta actividad proporciona.
- Difundir y promover los atractivos turísticos de nuestro municipio enmarcando una serie de beneficios creados por las autoridades y la sociedad civil.
- Detonar proyectos a través de análisis de factibilidad y viabilidad dentro del sector.
- Concertar y aplicar mecanismo que faciliten y estimulen la práctica de nuevas formas de turismo dentro del municipio.
- Impulsar del desarrollo de los servicios básicos en lugares con potencial turístico que no cuentan con estos servicios.
- Promover y aprovechar la inclusión del municipio de San Blas en la Riviera Nayarit como medio de desarrollo regional.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Establecer coordinación con las Secretarías de Turismo Estatal y Federal, para la realización de acciones turísticas.	Convenio	1	1	1	3
Elaborar un programa de atención turística, para el buen trato al visitante	Programa	2	2	2	6
Gestionar recursos financieros a proyectos turísticos	Proyecto	4	4	4	12
Promover eventos turísticos en el municipio	Evento	3	3	3	9
Gestionar ante las instancias competentes, la promoción del municipio a nivel estatal, nacional e internacional.	Guía turística Video Promocional	1	1	1	3
Generar en coordinación con la Dirección de Obras Públicas propuesta de infraestructura enfocada al turismo y promoverla ante el Gobierno Estatal y Federal.	Proyecto	1	1	1	3

DESARROLLO RURAL**AGRICULTURA****OBJETIVO:**

- Fortalecer la actividad agrícola del municipio de San Blas.

ESTRATEGIAS

- Elevar la producción agrícola, de aquellos productos que tengan mercado y viabilidad económica.
- Al ser nuestra agricultura en su mayoría de temporal, mitigar los efectos negativos que trae la época donde no existe operatividad agrícola.
- Otorgar certeza jurídica al campesino.
- Promover los Cluster, o integraciones económicas de todo el proceso agrícola-productivo.
- Fortalecer los mercados regionales,
- Promover la reconversión productiva de los suelos dedicados a los productos básicos hacia la ganadería, la horticultura o la silvicultura, según las condiciones de mercado y la mejor vocación de las tierras.
- Impulsar el uso de semillas certificadas para aumentar la producción agrícola.
- Promover la organización de los productores con el fin de alcanzar economías de escala tanto para la etapa de siembra, como para la de comercialización.
- Fomentar la mecanización del campo mediante los Programas Estatales y Federales existentes.
- Impulsar la asesoría y asistencia técnica.
- Implementar el Programa de Empleo Temporal en especial en las zonas rurales.
- Impulsar la instalación de Agroindustrias dentro del Municipio,

METAS 2008 – 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Elaboración del Plan de Desarrollo Rural.	Documento	1	0	0	1
Llevar a cabo convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural para la distribución de fertilizantes químicos.	Convenio Distrib. Ton.	1	1	1	3
Celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural para la delimitación de áreas de cultivo.	Convenio	1	1	1	3
Gestión de proyectos de fomento agrícola y desarrollo rural, a través de los programas.	Proyecto	20	30	40	90

GANADERIA.**OBJETIVO:**

- Coadyuvar a que la actividad ganadera esté asociada a las actividades productivas de la región.

ESTRATEGIAS:

- Promover una mayor sanidad.
- Coadyuvar con los ganaderos para lograr condiciones equitativas de comercialización en las actividades productivas de la región.
- Apoyo a proyectos ganaderos que sean técnica y económicamente viables.
- Promover la capacitación de nuestros productores.
- Coadyuvar en los tres niveles de Gobierno con el fin de implementar acciones y campañas de apoyo en la producción y los insumos que se requieren, en la sanidad y la comercialización.

METAS 2008 – 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Gestión de proyectos de fomento a la ganadería	Proyecto	2	2	2	6
Llevar a cabo convenio con la SAGARPA programas que impulsen la actividad ganadera del municipio.	Gestión	1	1	1	3

ACUACULTURA Y PESCA**OBJETIVO:**

- Promover la acuacultura y pesca como una actividad dinámica y rentable en la región.

ESTRATEGIAS:

- Estimular el desarrollo productivo a través de nuevos mecanismos de financiamiento para el sector pesquero y acuícola.
- Lograr una mayor explotación de nuestros recursos de manera sustentable.
- Gestionar y llevar más y mejores recursos al gremio pesquero.
- Promover nuevos mecanismos de innovación pesquera.
- Fomentar el acceso de más pescadores a los diferentes beneficios que el gobierno les ofrece.
- Elevar la rentabilidad y bienestar económico del sector.
- Capacitación intensiva en el uso de nuevas tecnologías, con las que daremos una mayor competitividad a nuestros productores.
- Gestionar y capitalizar los apoyos que existen dentro de Gobierno Federal y Estatal para el ramo.
- Estimular la participación de la inversión privada en el desarrollo de la pesca y la acuicultura del municipio.
- Promover la creación de fondos revolventes para su financiamiento.
- Apoyar a las Autoridades Federales y Estatales en el cumplimiento de las vedas, y acordar nuevos criterios de explotación durante su permanencia.
- Orientar a nuestros pescadores para que accedan a los diferentes programas de apoyo, financiamiento y subsidio que hay para el sector.
- De forma conjunta con las cooperativas, mejorar los mecanismos y canales de comercialización de sus productos.

METAS 2008 – 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Gestionar ante las instancias federales y estatales en la materia, proyectos productivos acuícolas.	Proyectos	1	1	1	3
Establecer coordinación con la SEDER y la SAGARPA, para apoyar a los acuicultores del municipio, sobre los aspectos de asistencia técnica y capacitación.	Coordinación	3	3	3	9
Asesorar a los productores en la regulación de sus permisos de pesca	Productores	20	20	20	60
Talleres de difusión de programas de apoyo, financiamiento y subsidio del sector	Cursos	3	3	3	9
Establecimiento de cultivo de ostión	Proyecto	1	0	0	1

CALIDAD DE VIDA.**DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.****OBJETIVO:**

- Brindar mejores servicios básicos a la población y realizar una planeación de crecimiento municipal ordenada, con el fin de garantizar la dotación de los servicios públicos, a su vez establecer, gestionar y capitalizar programas de mejora, de espacios habitacionales para las familias de este municipio.

ESTRATEGIAS:

- Actualizar y dar seguimiento al Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de San Blas, reordenando y distribuyendo el crecimiento de la zona urbana.
- Con base en las estrategias marcadas en el Plan Estatal de Desarrollo, elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial Integral del Municipio de San Blas, adecuando y complementando con esto el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de San Blas.
- Rehabilitación y construcción de las unidades de recreación y esparcimiento.
- Acordar nuevos vínculos de cooperación con los diferentes niveles de Gobierno con el fin de conservar y ampliar la red potable y eléctrica municipal.
- Gestionar y capitalizar nuevas plantas de tratamientos residuales de aguas negras.
- Ampliar las reservas territoriales del municipio.
- Realizar inversiones en agua potable, en saneamiento y alcantarillado sanitario.
- Rehabilitación de plazas publicas de las localidades que así lo requieran.
- Apoyar proyectos para la rehabilitación de vivienda.
- Mejorar los servicios municipales tanto en las zonas rurales como urbanas a través del equipamiento y mejora de las áreas municipales.
- Mejorar y transformar la imagen publica de las diferentes localidades del municipio.
- Brindar espacios dignos de entretenimiento y esparcimiento a todos los niveles de la población.
- Combatir el problema de demanda de vivienda que se tiene en nuestro municipio.

METAS 2008 – 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de San Blas	Documento	1	0	0	1
Promoción de áreas para la generación de UMAS	Documento	1	1	1	3
Actualización de la Cartografía de la Ciudad de San Blas	Documento	1	1	1	3
Elaboración de un Sistema Integral de Planeación de la Ciudad de San Blas	Sistema	1	0	0	1
Realizar Planes de Desarrollo Urbano de las tenencias o localidades, que registren mayor crecimiento urbano y poblacional.	Documento	1	2	1	4

VIVIENDA RURAL**OBJETIVOS:**

- Promover el mejoramiento de las condiciones de la vivienda en las comunidades.

ESTRATEGIAS:

- Realizar un diagnóstico de la situación de la vivienda rural, para definir prioridades.
- Promover la autoconstrucción de vivienda rural, con materiales de cada localidad, con el fin de abaratar costos.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Promoción de auto construcción-vivienda	Proyecto	50	50	50	150

CAMINOS RURALES**OBJETIVO:**

- Ampliar y mejorar la cobertura de los caminos del área rural en el municipio.

ESTRATEGIAS:

- Elaborar un diagnóstico de los caminos del área rural del municipio, para determinar sus condiciones y necesidades inmediatas.
- Ampliar y rehabilitar los caminos del área rural, atendiendo las prioridades propuestas en coordinación con los habitantes de las localidades del municipio.
- Acondicionar los caminos rurales con puentes, cunetas, vados y señalización suficiente, para brindar mayor seguridad a nuestros habitantes y a quienes los visitan.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Diagnóstico de caminos rurales	Diagnóstico	1	0	0	1
Programa de mantenimiento de caminos rurales.	Programa	1	1	1	3

SALUD Y SANIDAD**OBJETIVO:**

- Promover la salud entre las familias y prevenir las enfermedades, a través de promoción de la cultura y aumento de la cobertura de salud.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar con los diferentes órdenes de gobierno el aumento de la cobertura de los servicios de salud en todo nuestro municipio.
- Promover la salud reproductiva y planificación familiar, sobretodo en aquellas comunidades más marginadas.
- Reducir los riesgos de transmisión causadas por consumo de productos lácteos, pesqueros y cárnicos.
- Gestionar programas de prevención y control de enfermedades diarreicas y cólera.
- Promover campañas de salud y sanidad, que promuevan estilos de vida saludables.
- Garantizar el mejoramiento de la calidad en sanidad comunitaria con programas de limpieza, descacharrización, control de moscos y plagas.
- Gestionar la integración de comités locales de sanidad en colonias o comunidades.

LINEAS DE ACCIÓN:

- Involucrar a las autoridades ejidales en la gestión y evaluación de los servicios de la salud.
- Fomentar y apoyar campañas de vacunación.
- Gestionar jornadas médico asistenciales en todas las comunidades, especialmente en las rurales.
- Fomentar la cultura de la salud en los centros educativos del municipio.
- Gestionar y fomentar la capacitación constante del personal médico, que permita la atención de grupos vulnerables en el primer nivel de servicios de salud.
- Controlar y erradicar la proliferación de perros callejeros.
- Apoyo a la salud de la niñez.
- Promover a través de la Secretaría de Salud visitas de supervisión y monitoreo en mercados, cementerios, funerarias, rastros, establos, granjas, reclusorios, hoteles, baños públicos y otros giros.
- Efectuar visitas de verificación sanitaria a establecimientos que procesen alimentos.
- Realizar operativos preventivos y emergentes de saneamiento básico.
- Promover la participación de la ciudadanía de San Blas en aspectos sanitarios.
- Involucrar a los planteles educativos en el cuidado y mejoramiento de la salud de la población escolar a través de campañas de aseo escolar.
- Realizar visitas de verificación de las condiciones sanitarias a establecimientos que expenden alimentos.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Convenio con las instituciones de salud	Convenio	1	1	1	3
Campañas de vacunación.	Campañas	2	2	2	6
Control canino en la vía pública y esterilización.	Acción	1	1	1	3
Programa de salud de la mujer	Programas	2	2	2	6
Organizar feria de la salud	Feria	1	1	1	3
En coordinación con las Universidades promover la prestación de servicios dentales, médicos.	Evento	1	1	1	3
Programa en coordinación con la Secretaría de Salud	Programa	1	1	1	3

EDUCACIÓN Y CULTURA**OBJETIVO:**

- Impulsar a la educación como eje central del desarrollo humano y de la sociedad, difundiendo y potencializando los recursos con los que contamos.

ESTRATEGIAS:

- Aumentar el grado de cobertura de los servicios de educación municipal.
- Promover la apertura de bibliotecas y su equipamiento.
- Gestionar el equipamiento de escuelas.
- Gestionar y promover actividades culturales.
- Ampliar, mantener y habilitar la infraestructura de los servicios culturales.
- Darle una mayor difusión a nuestras fiestas tradicionales.
- Impulsar la preservación del patrimonio cultural que tiene nuestro municipio.
- Difundir entre todos los ámbitos sociales la cultura.
- Promover estímulos y apoyos a la creación cultural y artística.
- Fomentar el desarrollo cultural municipal.
- Coadyuvar con el Gobierno del Estado, a fin de mejorar y aumentar la infraestructura municipal.
- Gestionar y ampliar el número de becas para los alumnos que cursan el nivel de educación básica.
- Generación de programas especiales de apoyo social, con los que atenderemos zonas rurales y urbanas con altos índices de pobreza y marginación.
- Contar con una semana cultural, donde se puedan apreciar las diferentes formas de expresión artística que existen dentro del municipio.
- Crear instrumentos básicos como son el registro general del patrimonio cultural municipal y los mecanismos de su protección legal.
- Otorgar becas y apoyos en especie a aquellos artistas destacados del municipio.

- Promover ante las autoridades competentes el financiamiento de proyectos de rehabilitación y de equipamiento de centros culturales prioritarios municipales.

DEPORTE Y JUVENTUD.

OBJETIVO:

- Promover el deporte en la juventud como una forma de expresión que coadyuva al desarrollo físico y mental; desarrollando asimismo, actitudes de superación.

ESTRATEGIAS:

- Mejorar y ampliar la infraestructura deportiva con la que cuenta el municipio.
- Reconocer el esfuerzo y lo logros de los deportistas sanblaseños.
- Impulsar el autoempleo juvenil y respaldar aquellos proyectos que brinden viabilidad económica y laboral al municipio.
- Promover la participación de la juventud y su incorporación a los procesos económicos, culturales, políticos y sociales.
- Crear y operar establecimientos deportivos y de bienestar de la juventud, tales como unidades y canchas deportivas, centros de capacitación, campamentos, talleres, albergues juveniles.
- Llevar a cabo una correcta planificación deportiva municipal.
- Promover la vinculación social, en especial de la iniciativa privada en el apoyo al deporte y juventud.
- Generar un programa de mejora de la infraestructura deportiva.
- Elaborar un programa de eventos deportivos en coordinación con instancias estatales.
- Crear una feria anual donde se exponga los principales productos de jóvenes empresarios, que sean susceptibles de financiamiento.
- Organizar una semana municipal de lucha contra las adicciones.
- Organización de torneos deportivos con apoyo de las instancias estatales.
- Gestionar por medio del INDEJ material de apoyo para nuestro Municipio.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Programa de mejoramiento de Infraestructura Deportiva	Obra	4	6	7	17
Premio Municipal Anual del Deporte	Reconocimiento y estímulo económico	1	1	1	3
Operar el programa de deporte estudiantil, en coordinación con las instancias correspondientes (CONADE e INDEJ)	Programa	1	1	1	3
Operar el Programa de deporte Intercomunitario, en coordinación con el INDEJ.	Programa	1	1	1	3
Festejo del Día de la Juventud	Evento	1	1	1	3
Semanas deportivas juveniles	Evento	3	3	3	9

ASISTENCIA SOCIAL.**OBJETIVO:**

- Dar atención a los grupos que por su grado de pobreza extrema, necesiten de una respuesta inmediata por parte de los diferentes servicios de asistencia social con los que cuenta el municipio.

ESTRATEGIAS:

- Implementar programas de asistencia alimentaria, en las regiones de mayor pobreza en el municipio.
- Acciones de asistencia, acción y prevención, con el fin de combatir la violencia intrafamiliar.
- Otorgar servicios de asesoría jurídica en materia familiar.
- Gestionar apoyos a los adultos mayores con Programas Alimentarios y apoyos económicos en coordinación con el Gobierno Estatal.
- Crear un programa de capacitación para el trabajo para la población de 16 años y más, con pocas posibilidades de superación, acorde con las necesidades regionales de nuestro municipio.
- Coadyuvar con el Gobierno Estatal para la creación de proyectos productivos y fuentes de empleo para personas con discapacidad, mujeres y grupos vulnerables.
- Remodelar y construir espacios para ampliar los servicios asistenciales.
- Promover campañas para exámenes de vista, cáncer, papanicolau, así como la entrega de bastones, lentes y sillas de ruedas a las personas que así lo requieran.
- Generar un espacio de servicio funerario para las familias de escasos recursos económicos.
- Impulsar las campañas de servicios médico-asistenciales en las comunidades rurales.
- Aplicación justa y equitativa de los recursos asistenciales, dirigidos a la población vulnerable.
- Aplicación permanente de los programas institucionales que realiza el sistema DIF municipal.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Mejorar las condiciones alimenticias de los adultos mayores	Despensa	350	350	350	1050
Fomento a la explotación y distribución de aves de carne en traspatio	Paquete aves	60	60	60	180
Atención de la mujer en los aspectos psicológicos, asuntos legales y capacitación , realizando las gestiones respectivas.	Acción	70	70	70	210
Atención a menores y adolescentes	Persona atendida	100	100	100	300

Atención a adultos mayores	Evento	1	1	1	3
Realización de encuentros de jóvenes con capacidades diferentes	Evento	2	2	2	6

ECOLOGÍA

OBJETIVO:

- Promover la ecología y Desarrollo Sustentable.

ESTRATEGIAS:

- Lograr un verdadero desarrollo sustentable dentro de nuestro municipio, involucrándose todas las autoridades, niveles y órdenes de gobierno, así como la sociedad civil en sus distintas expresiones.
- Ampliación sustancial del sistema de áreas naturales protegidas, en términos de su representatividad, de la diversidad biológica y de su cobertura en el territorio municipal.
- Poner un especial énfasis a la educación ambiental, donde cada persona comience a saber cómo participar para preservar nuestro medio ambiente así como prevenir formas graves de contaminación.
- Preservar y aumentar la superficie de áreas naturales protegidas dentro del Municipio.
- Cumplir con la normativa de la formación del proyecto y hechura del relleno sanitario Municipal.
- Apoyar y coadyuvar con las diferentes organizaciones de medio ambiente y ecología que existen en el municipio.
- Promover programas de uso de recursos que favorezcan la superación de la pobreza.
- Establecer un programa integral de tratamiento de residuos sólidos.
- Diseñar e implementar un programa integral de tratamiento de aguas residuales.
- Establecer campañas de reforestación, en aquellas zonas que así lo demanden.
- Impulsar el saneamiento de las playas.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Establecer coordinación con las instancias federales y estatales, para la aplicación de la ley en materia de equilibrio ecológico.	Reunión	3	3	3	9
Coordinación con las dependencias del Gobierno Municipal, para determinar acciones en materia de limpia, recolección, tratamiento y disposición de residuos.	Reunión	6	6	6	18
Realización de campañas de limpieza en la cabecera Municipal	Acción	12	12	12	36

Estudio de la vida útil del tiradero de basura	Acción	1	1	1	3
Elaboración y actualización de un censo sobre fuentes emisoras de residuos	Documento	1	0	0	1
Programa de San Blas limpio	Acción	12	12	12	36

SEGURIDAD

OBJETIVO:

- Que la seguridad pública sea eficaz y oportuna, con estricto apego a la ley.

ESTRATEGIAS:

- Dotar a los cuerpos policiacos de Seguridad Pública de armamento, vehículos, accesorios y sistemas de comunicación.
- Asegurar procesos judiciales que armonicen, por una parte, los derechos individuales con los de la sociedad.
- Capacitación y evaluación permanente a los cuerpos de seguridad pública.
- Impulsar mecanismos de vigilancia con participación ciudadana.
- Instrumentar acciones preventivas de infracciones y delitos.
- Elaborar e instrumentar un programa de protección civil.
- Llevar a cabo una depuración eficaz y convincente del cuerpo policiaco.
- Responsabilidad punitiva del ministerio público con la autonomía e independencia de los órganos judiciales.
- Instalar el Consejo de Seguridad Pública.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2005	2009	2010	Total
Adquisición de unidades vehiculares	Unidades	5	5	5	15
Adquisición de herramientas y armamentos para seguridad	Adquisición	1	1	1	3
Coordinar las acciones de inspección y vigilancia	Acción	12	12	12	36
Profesionalizar el cuerpo policiaco a través de talleres de capacitación	Capacitación	6	6	6	18
Establecer módulos de vigilancia en los ejidos o localidades de mayor población	Módulo	6	6	6	18
Coordinar acciones con cuerpos policiacos de nivel federal y estatal, en materia de prevención de delitos, accidentes y salvaguarda de la población	Acción	2	2	2	6
Establecer comités vecinales de vigilancia en colonias, ejidos y comunidades	Acción	4	4	4	12
Implementar operativos de vigilancia a centros educativos.	Acción	12	12	12	36

DESARROLLO ECONÓMICO.**INDUSTRIA.****OBJETIVOS:**

- Fomentar el establecimiento de empresas articuladas a cadenas productivas regionales, sustentables y no contaminantes, así como la coordinación con las dependencias gubernamentales y organismos privados, para el desarrollo de la micro y pequeña empresa, coadyuvando a la generación de empleos productivos en el municipio y al desarrollo económico de la región.
- Impulsar el incremento de la productividad y competitividad de las agroindustrias.

ESTRATEGIAS

- Consolidar y fortalecer la Dirección de Fomento Económico Municipal.
- En coordinación con el Gobierno Estatal, elaborar el programa de fomento a la agroindustria en San Blas que considere facilidades y subsidios para el asentamiento de empresas.
- Fomentar la integración de cadenas productivas entre las empresas de la localidad, de igual manera con las del resto de la región y el estado.
- Promover ferias y exposiciones en materia agroindustrial.
- Difundir los programas de financiamiento a la agroindustria del sector público, así como los esquemas de financiamiento bancarios.
- Impulsar programas con tendencia a la renovación de maquinaria y equipo, para elevar la productividad de las empresas agroindustriales.
- Difundir tecnologías de las empresas agroindustriales que fomenten su adquisición o renovación para el incremento de su productividad.
- Promover la participación en proyectos auspiciados por el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES).
- Impulsar el incremento del aprovechamiento e industrialización de la cáscara del camarón.
- Promover los programas de Nacional Financiera, entre los empresarios, para que sean utilizados a través del FONAY (Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit)

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Promoción para la integración de cadenas productivas	Cadena	1	1	1	3
Talleres de difusión de programas en apoyo a la Industria y Comercio	Talleres	4	4	4	12
Promoción, asesoría para la organización y constitución legal de sociedades.	Asesoría	6	6	6	18

Impulsar programas para el desarrollo de la industria agrícola/pesquera	Programa	6	6	6	18
Promover y difundir la producción local a nivel local, estatal y nacional a través de las ferias	Evento	1	1	1	3
Promover la elaboración y formulación de proyectos productivos.	Proyecto	10	10	10	30
Gestión de apoyos financieros a través de los programas estatales y federales en la materia.	Apoyo	10	10	10	30
En coordinación con el Gobierno Estatal elaborar un programa de desarrollo industrial, considerando incentivos fiscales y facilidades para el establecimiento de empresas.	Programa Empresas establecidas	5	5	5	15
Establecimiento y operación de la ventanilla única de gestión empresarial.	Ventanilla Gestión y/o Asesoría	1	0	0	1

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

SERVICIOS PÚBLICOS. ELECTRIFICACIÓN

OBJETIVOS:

- Incrementar la cobertura de electrificación y alumbrado público.
- Mejorar el servicio de energía eléctrica y alumbrado público en el municipio.

ESTRATEGIAS:

- Incrementar la capacidad instalada de luminarias en la vía pública y en las zonas carentes de este servicio, con el propósito de mejorar los niveles de luminosidad y consecuentemente mejorar las condiciones de seguridad.
- Implementar un programa permanente de mantenimiento a la red de alumbrado público del municipio.
- Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad, para que de manera permanente tenga en revisión y mantenimiento la red de alumbrado público del municipio, así como cubrir el déficit de energía eléctrica.
- Levantar un censo de luminarias en el municipio, el cual nos permita evaluar de manera adecuada el estado en que se encuentran y el gasto que generan las mismas, así como agilizar el mantenimiento de las mismas.

- Promover, diseñar e implementar formas alternas que reduzcan el consumo de energía eléctrica tradicional, tales como la energía solar y la energía eólica.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Promover la introducción del cableado subterráneo en el primer cuadro de la Ciudad de San Blas.	Manzana	0	1	0	1
Gestionar ante las instancias federales y estatales para cubrir el déficit del servicio de energía eléctrica en el municipio	Gestión	4	4	4	12
Cubrir las necesidades de alumbrado público en el municipio.	Programa	1	1	1	3

MANEJO DE RESIDUOS**OBJETIVO:**

- Implementar un adecuado tratamiento de los residuos en las zonas rurales , urbanas y de payas

ESTRATEGIAS:

- Implementar un adecuado tratamiento de residuos sólidos en las zonas rurales y urbanas.
- Implementar un manejo integral de residuos sólidos de la región, con el fin de reducir la contaminación, en suelos, aire y agua.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Establecer coordinación con las instancias federales y estatales, para la aplicación de la ley en materia de equilibrio ecológico.	Reunión	1	1	1	3
Estudio de la vida útil del tiradero de basura	Acción	1	0	0	1
Realizar campañas de limpieza en la cabecera municipal, localidades, ejidos y playas.	Campaña	6	6	6	18

AGUA POTABLE Y DRENAJE

OBJETIVOS:

- Incrementar la cobertura de agua potable en el municipio
- Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario en el municipio
- Tratar debidamente las aguas residuales de la ciudad, de tal manera que se evite la contaminación de los ríos, cauces de agua y playas.

ESTRATEGIAS:

- Tratar debidamente el agua que se suministra a la cabecera municipal y zonas rurales.
- Elaborar el padrón de usuarios de agua potable y alcantarillado.
- Ampliar la red de servicio municipal a las zonas carentes del servicio a través de los datos proporcionados por Obras Públicas y Coplademun.
- Detectar las redes que por su antigüedad sean susceptibles de presentar fugas y repararlas y/o sustituirlas.
- Mantener en buen estado los pozos que sirven al sistema.
- Ampliar el número de fuentes de abastecimiento.
- Promover mediante campañas a nivel municipal una cultura del cuidado y uso eficiente del agua.
- Dar mantenimiento a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Ampliar la red de conducción de aguas negras, hasta lograr conectar toda a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Construcción de un sistema de drenaje sanitario más eficiente y eficaz en la cabecera Municipal.
- Mantener en condiciones de funcionamiento óptimo la red de drenaje ya existente en la cabecera municipal.
- Promover ante la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua, el equipamiento de dosificadores de cloro en todo el municipio, que permita suministrar agua sin bacterias.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Programa de Infraestructura 2008-2011	Programa	1	0	0	1

GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

OBJETIVOS:

- Instrumentar y operar procesos y procedimientos administrativos eficientes y eficaces, que permitan el adecuado manejo de los recursos humanos, materiales y servicios generales.

- Mantener informada de manera permanente, veraz y oportuna a la sociedad sanblaseña de todas las acciones del gobierno municipal.
- Poner en marcha una política que informe a la sociedad de las diversas acciones de la Administración Pública Municipal.

ESTRATEGIAS:

- Elaborar los manuales de organización y procedimientos de la Administración Pública Municipal.
- Elaborar y operar la normatividad administrativa para la asignación y uso de los bienes y servicios.
- Instrumentar y operar un programa de austeridad y racionalidad del gasto público.
- Establecer un sistema integral de capacitación para servidores públicos.
- Establecer un sistema automatizado de información integral, para la modernización de la administración.
- Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones.
- Operar el sistema municipal de quejas.
- Promover la simplificación y desregulación administrativa.
- Realizar la evaluación del desempeño de los servidores públicos.
- Evaluar el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.
- Realizar auditorías financieras y de obra pública, dándole seguimiento a la ejecución de los diversos programas.
- Difundir la normatividad vigente y vigilar su cumplimiento.
- Vigilar el cumplimiento de la Ley de los Servidores Públicos del Estado.
- Promover la creación de los comités de vigilancia y supervisión de las obras públicas.
- Aplicar las sanciones a los servidores públicos conforme a la ley o en su caso hacerles denuncias penales correspondientes.
- Coordinarse en forma permanente con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado y el Órgano de Fiscalización.
- Dar a conocer a los ciudadanos las disposiciones reglamentarias; y documentos oficiales como el bando de gobierno, reglamentos municipales, el informe anual del presidente municipal y el presente Plan de Desarrollo Municipal 2009-2011, entre otros.
- Difundir los programas de gobierno a través de los medios masivos de comunicación, de forma racional.
- Informar a la población, de las actividades realizadas durante los distintos recorridos del C. Presidente Municipal, por las diversas localidades que conforman el municipio.
- Convocar a conferencias de prensa para informar a la población a través de los medios, los avances de los programas de gobierno.
- Fomentar una relación cordial y cercana con los medios de comunicación.
- Programar entrevistas radiofónicas y conferencias.

METAS 2008 - 2011

Proyecto	Unidad de Medida	Metas			
		2009	2010	2011	Total
Seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal, 2005-2010	Informe	1	1	1	3
Controlar y evaluar el desempeño de las Dependencias de la Administración Pública Municipal	Informe	1	1	1	3
Vigilar la correcta administración del patrimonio municipal	Informe	1	1	1	3
Elaborar un programa de capacitación y desarrollo de personal, para que los servidores públicos realicen sus funciones de manera eficiente y eficaz.	Programa	1	1	1	3
Realizar evaluación y seguimiento de los programas de alto impacto que operan las Dependencias del Gobierno Municipal	Evaluación	1	0	0	1
Difusión del marco normativo de actuación entre las dependencias del gobierno municipal.	Documento	1	1	1	3
Elaboración y actualización del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal	Documento	1	0	0	1
Presentar la Cuenta Pública, de la Hacienda Pública Municipal y presentarlos ante el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit y el Congreso del Estado	Informe	4	4	4	12
Programa de capacitación	Programa	1	1	1	3
Diseño de la página web del municipio.	Diseño	1	0	0	1
Llevar a cabo un estricto control del gasto público, observando escrupulosamente la legislación y normatividad en la materia	Acción	12	12	12	36
Programa de racionalidad y austeridad.	Programa	1	1	1	3
Giras a las localidades del municipio	Gira	50	50	50	150
Difusión del Informe de Gobierno Municipal	Documento	1	1	1	3
Apoyo en diseño de imagen institucional.	Medio de difusión	1	0	0	1
Impresión en el Periódico Oficial de Información del gobierno municipal.	Documento	1	1	1	3

GASTO Y DEUDA PÚBLICA.**OBJETIVO:**

- Establecer un sistema de control del gasto público, que permita dar una respuesta eficiente a las necesidades de la administración municipal en materia presupuestal, logrando la optimización y racionalidad de recursos.

ESTRATEGIAS:

- Incluir a la sociedad en la formulación de planes, programas y presupuesto de inversión.
- Promover la democratización en la distribución del gasto público, pugnando porque la asignación de recursos al municipio respete los principios de justicia y equidad.
- Establecer líneas presupuestales multianuales que permitan agilizar el proceso de autorización del presupuesto, con base en objetivos, metas y proyectos bien definidos, que den certeza a la sociedad en el futuro del ejercicio del gasto público.
- Impulsar la participación de la iniciativa privada en la construcción y administración de obras de infraestructura y equipamiento urbano, así como la adquisición de bienes y servicios.
- Promover la modernización de la administración hacendaría, que permita facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias y el ejercicio de gasto público.
- Priorizar el gasto público sectorial hacia el combate a la pobreza, agua potable y alcantarillado; y promover la generación de empleo, la vivienda y la infraestructura vial.

COPIA DE INTERNO

4. SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Para mi es grato y fundamental establecer las bases y lineamientos que sustentarán el desarrollo de este municipio, así como dar solución a los problemas que nos aquejan de manera cotidiana. Es el compromiso de mi administración enfrentar los retos contra la pobreza, la ignorancia y el rezago histórico, es algo que estamos dispuestos a erradicar de una vez por todas y para siempre.

Este documento, es resultado de un proceso de planeación participativa, deliberativa y técnico-racional, en el que han tomado parte representantes, del amplio espectro de sectores sociales y gubernamentales, grupos civiles y ciudadanos, que componen el entramado social e institucional de la comunidad de San Blas. Da expresión a los anhelos de la sociedad y se fundamenta en la convicción de que es necesario impulsar cambios en reglas, esquemas y procedimientos administrativos del municipio considerados cruciales, y en la utilización de los recursos, de manera que se alcance una mayor racionalidad en la gestión pública municipal.

Como instrumento plural, este plan contiene las acciones concretas del desarrollo municipal, con una función rectora del compromiso de los actores que constituyen esta administración, teniendo como principal reto, equilibrar las fuerzas de nuestro gobierno, para así convertirnos en un municipio plural, eficiente, ciudadanizado y transparente.

Quienes participamos en este cambio tendremos que demostrar que estructuraremos la definición de un proyecto de desarrollo incluyente que se traduzca en un incremento de la calidad de vida de los habitantes de este municipio.

Cada línea escrita determina los objetivos, estrategias y acciones que promuevan la corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno, en esta nueva etapa, como nayaritas, trabajando con el gobierno del **Lic. Ney González Sánchez**, Gobernador Constitucional de nuestra entidad.

La ruta marcada dentro de este Plan, incluye la política de servicio y la administración honesta que queremos para el municipio, hemos delineado proyectos y programas que orienten la promoción y el desarrollo para la población, que es dentro de la cual, nos veremos reflejados el día de mañana.

En cada área administrativa se propondrán los objetivos para la debida ejecución de programas que concreten el desarrollo de nuestro municipio, convirtiendo en una ciudad ordenada y funcional a San Blas.

Este Plan privilegia como factores centrales a las personas, medio ambiente, la cultura local, el ámbito social, la economía, la cultura operativa y las tecnologías y prever los inponderables que puedan presentarse, Aplicar políticas ecológicas firmes y adecuadas, así como, conservación del patrimonio histórico y cultural, que nos legaron las generaciones que nos precedieron y que hoy nos dan identidad y pertenencia.

Al orientar el desarrollo integral de nuestro municipio, debemos programar un sistema de evaluación que conlleve a la mejora y calidad dentro de la administración municipal, es por eso que debemos mantener contacto entre lo plasmado en este documento y lo seguido dentro de la administración, mediante acciones que permitan el control y el seguimiento de las actividades dentro de ésta, así como los lineamientos, reglamentos y normas de carácter preventivo, correctivo y de desarrollo que se instrumenten dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit.

COPIA DE INTERNET

5. ANEXOS**SUGERENCIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO INCLUIDA EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2005-2011****SAN BLAS**

Modernización de entronques carreteros y retornos carreteros en entronque E.C. 15 - H. Batallón de San Blas, en el municipio de Ruiz.

Rehabilitación del sistema de agua potable en Puerto de Lindavista, municipio de San Blas.

Construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de Jalcocotán, municipio de San Blas.

Construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de Aután, municipio de San Blas.

Construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de El Llano, municipio de San Blas.

Construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de Tecuitata, municipio de San Blas.

Construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de Mecatán, municipio de San Blas.

Construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de La Palma, municipio de San Blas.

Construcción del sistema de saneamiento de La Palma, municipio de San Blas.

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Aticaza, municipio de San Blas.

Construcción del sistema de saneamiento de Aticaza, municipio de San Blas.

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Jolotemba, municipio de San Blas.

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Matanchén y Las Islitas, municipio de San Blas.

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Los Cocos, municipio de San Blas.

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de La Libertad, municipio de San Blas.

Rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado y saneamiento de San Blas.

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Navarrete, municipio de San Blas.

Proyecto y construcción de áreas de estacionamientos en las zonas turísticas y centros urbanos del corredor turístico, Bahía de Banderas – Compostela – San Blas.

Estudio y proyecto para la constitución y urbanización de reservas territoriales para uso habitacional, turístico, comercial y de servicios en el corredor turístico Bahía de Banderas – Compostela – San Blas.

PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2008-2011

LOCALIDAD Y/O COLONIA	OBRAS
Aticama (Col. Centro)	1.- Empedrado de calles
	2.- Ampliación de red eléctrica
	3.- Construcción de puente vehicular
	4.- Machueleo y banqueteo de calles
Aticama (Col. Cerrito)	1.- Ampliación de red eléctrica
	2.- Ampliación de Calles (calle obrera y Lázaro Cárdenas)
	3.- Empedrado de Calles
	4.- Red de agua potable
Aután (Col. Benito Juárez)	1.- Relleno Terminación de calle Celaya
	2.- Ampliación de red eléctrica
	3.- Construcción de cancha de usos múltiples
	4.- Reempedrado de calles
	5.- Construcción de andador del callejón Francisco I. Madero
Autan (Col. Centro)	1.- Construcción de empedrado
	2.- Rehabilitación de dren pluvial
	3.- Construcción de compuerta para desagüe fluvial
	4.- Rehabilitación de caminos sacacosechas
	5.- Construcción de baños en plaza publica
Bajada, La	1.- Conducción de sistema de agua potable
	2.- Apertura de caminos sacacosechas
	3.- Rehabilitación de salón de usos múltiples
Boca del Asadero	1.- Pavimentación de carretera
	2.- Construcción de cancha de usos múltiples
	3.- Construcción de dos puentes vehiculares
	4.- Ampliación de red eléctrica
Capomo, El	1.- Rehabilitación de agua potable
	2.- Rehabilitación de camino sacacosechas
	3.- Construcción de plaza principal
	4.- Construcción de enmallado del campo deportivo
	5.- Construcción de empedrado
Carleño, El	1.- Pavimentación del camino Aután - El Carleño - El Madrigaleño
	2.- Construcción de empedrado
	3.- Rehabilitación de caminos sacacosechas
	4.- Ampliación de red eléctrica
	5.- Construcción de enmallado perimetral de la Esc. Secundaria

Chacalilla	1.- Construcción de red de agua potable
	2.- Rehabilitación de camino sacacosechas
	3.- Construcción de empedrado de calles
	4.- Ampliación de red eléctrica
	5.- Construcción de casa de la tercera edad
Chiltera, La	1.- Rehabilitación de caminos sacacosechas
	2.- empedrado de calles
	3.- Ampliación de red eléctrica
	4.- Rehabilitación de salón de usos múltiples
	5.- Pavimentación de camino de acceso (La Chiltera-Navarrete)
Chiripa, La	1.- Construcción de clínica
	2.- Reempedrado de calles
	3.- Ampliación de red eléctrica
	4.- Construcción de cancha de usos múltiples
	5.- Construcción de puente vehicular (el papayo)
Col. El Tepeyac (Cofradia)	1.- Construcción de puente vehicular
	2.- Rehabilitación de camino acceso
Cora, El	1.- Construcción de empedrado de calles
	2.- Rehabilitación de camino sacacosechas
	3.- Balastreo de caminos de acceso a la cascada
	4.- Construcción de la casa de la tercera edad
Culebra, La	1.- Construcción de dren para aguas pluviales
	2.- Pavimentación de entrada al pueblo
	3.- Construcción de caminos sacacosechas
	4.- Rehabilitación de agua potable
	5.- Construcción de bardeo perimetral del panteón
Espino, El	1.- Pavimentación de camino de acceso
	2.- Rehabilitación de Red de Agua
	3.- Balastreo de Camino Sacacosechas
	4.- Rehabilitación de Bodega Ejidal
	5.- Construcción de Toril
Goma, La	1.- Rehabilitación de Bordo
	2.- Rehabilitación de Dren Pluvial
	3.- Construcción de Club de la Tercera Edad
	4.- Construcción de Kiosco
	5.- Reempedrado de calles

Gpe. Victoria (Col. Beis Booll)	1.- Construcción de Dren para las Aguas Pluviales
	2.- Ampliación de Red Eléctrica
	3.- Rehabilitación de Drenaje
	4.- Rehabilitación de Sistema de Agua
	5.- Reempedrado de calles
Gpe. Victoria (Col. Centro)	1.- Rehabilitación de Caminos Sacacosechas
	2.- Empedrado y Reempedrado de Calles
	3.- Rehabilitación de Plaza Publica
	4.- construcción de Baños en Plaza Publica
	5.- Construcción de Rastro
Gpe. Victoria (Col. Felipe Ángeles)	1.- Desagüe de aguas pluviales
	2.- Construcción de Puente Vehicular
	3.- Construcción de Cancha de Usos Múltiples
	4.- Construcción de Empedrado
	5.- Ampliación de Red eléctrica
Gpe. Victoria (Col. Santa Rita)	1.- Construcción de Parque
	2.- Empedrado de Calles
	3.-Relleno de Drenes Pluviales
Huaristemba	1.- Rehabilitación de Salón de Usos Múltiples
	2.- Construcción de Edificio Público
	3.- Construcción de Casa de la Tercera Edad
	4.- Empedrado de Calles
	5.- Rehabilitación de Escuela
Huaynamota	1.- Construcción de Plaza Pública
	2.- Construcción de Cancha de Fut Bool
	3.- Rehabilitación de camino sacacosechas
	4.- Construcción de Patio Cívico
	5.- Construcción de Dispensario Medico
Isla del Conde	1.- Rehabilitación del sistema de agua potable
	2.- Pavimentación de Camino de Acceso
	3.- Construcción de Empedrado
	4.- Rehabilitación de Caminos Sacacosechas
	5.- Construcción de Drenes Pluviales
Jalcocotan (Barrio Las Américas)	1.- Construcción de Empedrado de calles (linda vista y Morelia)
	2.- Construcción de Cuneteo en calle B. Juárez
	3.- Construcción de Parque Infantil
Jalcocotan (Barrio San Juan)	1.- Construcción de Empedrado de Calles
	2.- Ampliación de Red Eléctrica
	3.- Construcción de Puente Peatonal

Jalcocotan (Barrio San Lucas)	1.- Construcción de Puente Peatonal
	2.- Construcción de Baños en la Unidad Deportiva
	3.- Construcción de Empedrados
Jalcocotan (Barrio San Marcos)	1.- Construcción de Empedrado de Calles
	2.- Construcción de Muro de Contención
	3.- Construcción de Escalinatas
Jalcocotan (Barrio San Mateo)	1.- Construcción de Escalinatas
	2.- Construcción de Puente Vehicular
	3.- Construcción de Empedrado de Calles
Jolotemba	1.- Construcción de dos Puentes Peatonales
	2.- Construcción de Empedrado de Calles
	3.- Rehabilitación de Caminos Sacacosechas
	4.- Dragado del Arrollo
José María Mercado	1.- Ampliación de Empedrados
	2.- Pavimentación Sobre empedrado
	3.- Rehabilitación de camino sacacosechas
	4.- Construcción de Bardeo Perimetral de Ojo de Agua
	5.- Construcción de Enmallado del Dispensario Medico
Laureles y Góngora (El Ciruelo)	1.- Rehabilitación del Bordo
	2.- Construcción de Carcamo
	3.- Construcción de Empedrados y Reempedrados de calles
	4.- Construcción de Bardeo Perimetral del Estadio de Beis Bool
	5.- Rehabilitación Caminos Sacacosechas
Laureles y Góngora (El Limón)	1.- Construcción de Carcamo
	2.- Construcción de Empedrados y Reempedrados de Calles
	3.- Rehabilitación de Bordo
	4.- Ampliación de Red Eléctrica
	5.- Construcción de Cancha de Usos Múltiples
Libertad, La	1.- Instalación de Línea de Conducción de Agua Potable (Pintadeño -La Libertad)
	2.- Rehabilitación de camino sacacosechas
	3.- Construcción y Reubicación de 4 aulas
	4.- Construcción de Bodega
	5.- Rehabilitación de Campo de Fut Bool

Llano, El	1.- Construcción de empedrado Para Camino Sacacosechas
	2.- Construcción de Canal de Riego
	3.- Construcción de Empedrado de Calles
	4.- Rehabilitación de Escuela
	5.- Construcción de Casa de la Tercera Edad
Madrigaleño, El	1.- Rehabilitación de Caminos Sacacosechas
	2.- Reempedrado de Calles
	3.- Ampliación de Red Eléctrica
	4.- Rehabilitación de Dren Pluvial
	5.- Construcción de Cancha de Usos Múltiples
Matanchen (La Aguada)	1.- Construcción de Salón de Usos Múltiples
	2.- Construcción de Gradas y Bardeo Perimetral
	3.- Rehabilitación de Plaza Pública
Mecatan (Barrio Cafetal)	1.- Construcción de Puente Peatonal
	2.- Construcción de Empedrado de calles
	3.-Reempedrado de calles
Mecatan (Col. Nueva)	1.- Empedrado de Calles
	2.- Drenaje
	3.- Machuelos
Mecatan (Barrio del Mole)	1.- Ampliación de Drenaje
	2.- Ampliación de Red Eléctrica
	3.- Construcción de empedrado de calles
Mecatan (Barrio del Puente)	1.- Construcción de Empedrado de Calles
	2.- Construcción de Drenaje
	3.- Rehabilitación de Puente Vehicular
Mecatan (Barrio Las Canoas)	1.- Ampliación de Red Eléctrica
	2.- Construcción de Puente Peatonal
	3.- Construcción de empedrado de calles
	4.- Construcción de puente vehicular
Mecatan (Barrio La Toma)	1.- Construcción de drenaje
	2.- Construcción de Empedrado de Calles (Zapata e Independencia)
	3.-Construcción de puente vehicular
	4.- Ampliación de Red Eléctrica
Mecatan (Barrio San Mateo)	1.- Construcción de Puente Vehicular
	2.- Construcción de drenaje
	3.- Barandal de Puente Vehicular
	4.- construcción de Puente Peatonal

Mecatan (Col. Centro)	1.- Alumbrado para la Plaza Pública
	2.- Rehabilitación de Techo de Aula Escuela Preparatoria
	3.- Construcción de Empedrado
Navarrete (Col. El Organito)	1.- Construcción de Empedrado de Calles
	2.- Construcción de Drenaje
	3.- Construcción de Machuelos
Navarrete (Col. Centro)	1.- Rehabilitación de la Caja Colectora del Agua Potable y Sistema
	2.- Construcción de empedrado de calles
	3.- Construcción de Cancha de Usos Múltiples
Navarrete (Col. Hermosa Provincia)	1.- Construcción de empedrado de Calles
	2.- Terminación de la Construcción de Adoquín de calles
	3.- Rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples
	4.- Terminación de Fachada Principal de Centro Comunitario
Navarrete (Col. Hermosillo)	1.- Construcción de empedrados de Calles
	2.- Construcción de Machuelos
	3.- Construcción de andador peatonal (escalinatas)
Navarrete (Col. Lindavista)	1.- Construcción de empedrados de Calles
	2.- Construcción de Banquetas y Machuelos
	3.- Rehabilitación de línea de Conducción de Agua Potable
Palma, La	1.- Rehabilitación de Caja de Agua
	2.- Empedrado de Calles (400 m2 calle Insurgentes)
	3.- Construcción de Puente Vado Vehicular Calle Insurgentes
	4.- Construcción de baños Públicos en Plaza Pública
	5.- Construcción de Salón de Usos Múltiples en Centro de Salud (CARA) Centro de Atención Rural de Adolescentes
Palmas, Las	1.- Empedrado de Calles 3,000 m2
	2.- construcción de Caminos Sacacosechas
	3.- Construcción de Dispensario Médico
Pimientillo	1.- Rehabilitación y construcción de unos Espigones de Río.
	2.- Continuación del canal de riego de Gpe. Victoria a Pimientillo
	3.- Rehabilitación del Caminos Sacacosechas
	4.- Construcción de Empedrado
	5.- Ampliación de Red Eléctrica calles
	6.- Construcción de Cancha de Usos Múltiples

Pintadeño	1.- Ampliación de Red Eléctrica
	2.- Construcción de Caminos Sacacosechas
	3.- Construcción y Nivelación de Camino de Acceso
	4.- Bardeo Perimetral de la Escuela Primaria
	5.- Construcción de Empedrado de Calles
Playa de los Cocos	1.- Construcción de andador peatonal Los Cocos - Aticama
	2.- Construcción de salón de usos múltiples
	3.- Ampliación de red eléctrica
	4.- Rehabilitación de escuela
Playa de Ramírez	1.- Construcción de Caminos Sacacosechas
	2.- Pavimentación de Caminos de Acceso
	3.- Continuación de Canal de Riego Gpe. Victoria a Playa de Ramírez
	4.- Rehabilitación de bordo de Contención
	5.- Rehabilitación de Empedrados
Puerto de Lindavista	1.- Rehabilitación de Red de Agua Potable
	2.- Rehabilitación de Caminos
	3.- Rehabilitación de Centro Comunitario
	4.- Alumbrado publico
	5.- Construcción de Tienda Comunitaria
Reforma Agraria	1.- Construcción de Empedrado de Calles 5,000 m2
	2.- Construcción de salón de usos múltiples
	3.- Construcción de Caminos Sacacosechas
	4.- Ampliación de Centro Comunitario
	5.- Construcción de plaza publica
San Blas (Col. El Conchal)	1.- Rehabilitación de Plaza Pública
	2.- Construcción de Cancha de usos múltiples
	3.- Rehabilitación de Modulo de Información Tristica "La Tovar"
	4.- Construcción de Estacionamiento Público
San Blas (Col. Teniente Azueta)	1.- Rehabilitación de Reempedrado
	2.- alumbrado publico, Instalación de Deposito de Basura
	3.- Drenaje
San Blas (Col. Almacenes del Petróleo)	1.- Ampliación de Red Eléctrica
	2.- Reempedrado de Calles Varias
	3.- Instalación de Deposito de Basura
	4.- Rehabilitación del Sistema de Agua Potable

San Blas (Col. Colosio)	1.- Construcción de Empedrado de Calles
	2.- Ampliación de red eléctrica
	3.- Ampliación del sistema de Agua Potable
San Blas (Col. El Guayabal)	1.- Rehabilitación de la Cancha y el Canal
	2.- Rehabilitación del Sistema de agua potable
	3.- Rehabilitación de Empedrado
San Blas (Col. La Playita)	1.- Regularización de Predios
	2.- Rehabilitación del sistema de Agua Potable
	3.- Ampliación de Drenaje
San Blas (Col. H. Batallón)	1.- Reempedrado de Calles
	2.- Drenaje
San Blas (Col. Emilio M. González)	1.- Drenaje
	2.- Empedrado de calles
San Blas (Col. Benito Juárez)	1.- Rehabilitación y construcción de Empedrados y Reempedrados
	2.- Rehabilitación de Centro Comunitario
	3.- Construcción de Cancha de Usos Múltiples
San Blas (Col. 3 Lomas)	1.- Construcción de Empedrado
	2.- Ampliación de Red Eléctrica
	3.- Ampliación de Agua potable
San Blas (Col. Barrio Chino)	1.- Construcción de Drenaje
	2.- Desasolve de Fosas Públicas
	3.- Rehabilitación de Reempedrado
San Blas (Col. El Cerrito)	1.- Drenaje
	2.- Construcción Andador
San Blas (Col. Gómez Reyes)	1.- Rehabilitación de canal de desagüe pluvial
	2.- Alumbrado Publico
	3.- Reempedrado de calles
	4.- Machuelos
San Blas (Col. 10 de Mayo)	1.- Ampliación de Red Eléctrica
	2.- Reempedrado de Calles
	3.- Instalación de Depósitos de Basura
San Blas (Col. Centro)	1.- Rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples
	2.- Rehabilitación de Canales de Desagüe
	3.- Rehabilitación y Mantenimiento de Centro Histórico
San Blas (Col. Las Amapas)	1.- Rehabilitación de cancha de usos múltiples
	2.- Empedrado de Calles
	3.- Limpieza de Terrenos Valdios

San Blas (Col. Fray Junipero Serra)	1.- Rehabilitación de Centro Comunitario
	2.- Empedrado de Calles
	3.- Empleo Temporal
San Blas (Col. Progreso)	1.- Empedrado de calles
	2.- Drenaje
	3.- Ampliación de Red Eléctrica
San Blas (Col. Flores Muñoz)	1.- Drenaje
	2.- Terminación de empedrado
	3.- Alumbrado publico
	4.- Casa Cesiones (terreno) para reuniones de la colonia
	5.- Solicitar pista de aterrizaje para áreas verdes
San Blas (Col. Antonio Echevarria)	1.- Empedrado de Calles
	2.- Ampliación de Red de Agua Potable
	3.- Construcción de una Cancha de Basquetbol
San Blas (col. Higuera y la Vaca)	1.- Drenajes
	2.- Construcción de Machuelos
	3.- Construcción de Cancha de Usos Múltiples
Santa Cruz (Col. del Beis)	1.- Ampliación de red eléctrica
	2.- Alumbrado publico en la calle palma de cocos
	3.- Reempedrado de calles
	4.- Cerco perimetral del campo de beis bol
	5.- Puente vehicular
Santa Cruz (Col. San Francisco)	1.- Empedrado de calles
	2.- Puente alcantarilla
	3.- Bardeo perimetral del panteón
	4.- Machuelos y banquetas
	5.- Ampliación de red eléctrica
Santa Cruz (Col. 13 de Enero)	1.- Reempedrado de calles
	2.- Rehabilitación de casa de secciones
	3.- Huellas de concreto
	4.- Escalinatas
	5.- Patio publico
Santa Cruz (Centro)	1.- Rehabilitación de Plaza Pública
	2.- Reempedrado de Calles
	3.- Construcción Casa de la Tercera Edad
Santa Cruz de Miramar	1.- Adoquín Calle Juan Escutia
	2.- Camellon acceso a Miramar
	3.- Pavimento de la subida de salida

Singayta	1.- Ampliación de red eléctrica
	2.- Construcción de Empedrado de Calles
Tecuitata	1.- Rehabilitación de Toma de Agua
	2.- Construcción de Caminos Sacacosechas
	3.- Construcción de la casa de la Tercera Edad

COPIA DE INTERNET

A QUIEN CORRESPONDA:

El C. Secretario del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de la Municipalidad de San Blas, Nayarit,

CERTIFICA:

Con fecha 07 de Noviembre del 2008, en reunión de Cabildo del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de San Blas Nayarit, fue APROBADO por unanimidad el punto de acuerdo siguiente:

- ❖ Aprobación del plan de Desarrollo Municipal 2008-2011

Mismo que establece como ejes estratégicos:

- ❖ Desarrollo Turístico Sustentable
- ❖ Desarrollo Rural
- ❖ Calidad de Vida
- ❖ Desarrollo Económico
- ❖ Obras y Servicios Públicos
- ❖ Gobierno Cercano a la Gente

Con sus respectivos Objetivos, Estrategias y Metas. Solicitando al mismo tiempo, sea Publicado en el Periódico Oficial- Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit.

Dado en el Puerto de San Blas Nayarit, a los diecisiete días del mes de Diciembre del año dos mil ocho.

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reección" El Secretario del Ayuntamiento, **Profr. Enrique Ortega Cortés.- Rúbrica.**